

<b>EMPRESA:</b>	<b>DELATIF S.A.</b>
<b>EXPEDIENTE No.:</b>	<b>134455</b>
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	<b>2018</b>
<b>FECHA:</b>	<b>Guayaquil, Febrero 15 del 2019</b>

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 am horas del día 15 de Febrero del 2018, se reunieron en la oficina de la sociedad la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Faour Chedraui Daniel Elias, titular de 792 acciones que representa el 99.00%
- Iturralde Acosta Susana Maria, titular de 8 acciones que representa el 1.00%

#### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Felipe Abraham Segarra Domínguez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señorita Joisse Gianella Cisneros García, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **QUORUM Y ASISTENCIA**

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

#### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico.

A continuación, se paso a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.**

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Febrero del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados bajos las normas legales correspondientes.